



# Resumen de prensa

17/04/2020



# Índice

<b>PAGINAS PORTADAS, SECTOR</b>	<b>4</b>
Portada ABC - 17/04/2020	5
Portada El Mundo - 17/04/2020	6
Portada El País - 17/04/2020	7
Portada El Periódico de Catalunya - 17/04/2020	8
Portada La Razón - 17/04/2020	9
Portada La Vanguardia - 17/04/2020	10
<b>CONFERENCIA DE RECTORES UNIVERSIDADES ESPAÑA CRUE</b>	<b>11</b>
Santander suma 20 millones en la lucha contrae COVID-19 La Razón - 17/04/2020	12
<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>13</b>
El Ministerio pide dar prioridad a prácticas y trabajos de estudiantes en últimos cursos La Gaceta Regional de Salamanca - 17/04/2020	14
Castells explica al Rey la situación universitaria La Vanguardia - 17/04/2020	15
Los profesores podrán usar webcams para vigilar a los universitarios que hagan exámenes online La Nueva España - 17/04/2020	16
La UMA aplaza el pago de matrículas y reparte tarjetas y portátiles entre sus estudiantes Sur - 17/04/2020	17
La UCA crea una herramienta de predicción de ocupación de UCIs Diario de Cádiz - 17/04/2020	18
La Hispalense sigue sin definir cómo serán los exámenes finales ABC Sevilla - 17/04/2020	19
La Hispalende se solidariza ABC Sevilla - 17/04/2020	20
Ayuso ofrece Ifema para celebrar la Selectividad con «seguridad»	22

**POLITICA CIENTIFICA Y TECNOLOGICA** **23**

La incidencia del Covid-19 se relaciona con el hacinamiento **24**  
Heraldo de Aragón - 17/04/2020

**EDUCACION, SECTOR** **25**

No ir a clase no es igual para todos **26**  
El País - 17/04/2020

2,7 millones de estudiantes quedan descolgados del pacto escolar **28**  
El País - 17/04/2020

Frente autonómico contra el plan de Celaá para aprobar el curso como «norma general» **31**  
ABC - 17/04/2020

Rebelión autonómica contra pasar curso **32**  
La Razón - 17/04/2020

Las autonomías del PP no apoyan el acuerdo de Celaá **34**  
La Vanguardia - 17/04/2020

Cuatro CCAA no firmarán el plan de Celaá **35**  
El Mundo - 17/04/2020



*PAGINAS PORTADAS, SECTOR*



► 17 Abril, 2020

MADRID | 1,70 euros | Año CXVII | Número 38.095



QUERIDO LECTOR: SI SU PERIÓDICO NO LE LLEGA O SU PUNTO DE VENTA ESTÁ CERRADO, LLAME AL: **901 334 554** | ABC Y LA RED DE QUIOSCOS BUSCARÁN UNA SOLUCIÓN

17 ABRIL 2020 *Viernes*

ABC.es

«Tenía 83 años,  
como mi abuelo»

Los bomberos recogen cadáveres de residencias madrileñas para trasladarlos al Palacio de Hielo. Se presentaron voluntarios. «Ahora no salvamos vidas, vamos a buscar a la muerte, pero no nos cabe otra cosa que ayudar»

# ABC



## SON MILES DE MUERTOS Y ESTÁN MAL CONTADOS

Cataluña se suma a Madrid, Castilla-La Mancha y Extremadura y exige a Sanidad que modifique el método de conteo de los fallecidos en domicilios y residencias de ancianos

El presidente de la Sociedad de Geriátría avisa: «Vamos a ver un repunte en los centros cuando lleguen los test. Nos han despistado los antecedentes y se ha actuado tarde»

[Astrolabio, Editorial, Enfoque y páginas 34 a 39]

FOTO: De San Bernardo / ABC



► 17 Abril, 2020



**GREGORY POLAND** «Es el tercer coronavirus; llegarán más», dice el investigador de la Clínica Mayo



**CARLOS LLORENTE** El regalo del 'enfermo 70': dos ecógrafos y 7.200 mascarillas con un 'crowdfunding'

**FARMACÉUTICOS** Once boticarios fallecidos, las víctimas sanitarias olvidadas por el Ministerio

AVANCE DEL CONTAGIO EN ESPAÑA **182.816 INFECTADOS +2,9%** VARIACIÓN RESPECTO DIA ANTERIOR **19.130 FALLECIDOS +2,9%** **74.797 ALTAS +5,5%** \* DATO OFICIAL DEL MINISTERIO DE SANIDAD

# ELMUNDO

VIERNES 17 DE ABRIL DE 2020  
 AÑO XXXI. NÚMERO: 11.071.  
 EDICIÓN NACIONAL  
 PRECIO: 1,70 €

• Hay que vigilar a los ministros que no pueden hacer nada sin dinero y a los que quieren hacerlo todo sólo con dinero (Indira Gandhi) •

## Iglesias divide al Gobierno al exhibir su poder ante Escrivá

El ministro de Inclusión y la de Hacienda evitan garantizar que la renta mínima esté en vigor en mayo, como pide el vicepresidente ► Éste fuerza a Moncloa a emitir una nota en la que acata sus exigencias

**CARLOS SEGOVIA** MADRID El vicepresidente segundo de Asuntos Sociales, Pablo Iglesias, ha logrado dividir al Gobierno con la implantación del Ingreso Mínimo

Vital. Iglesias ha exhibido su poder y ha forzado al presidente del Gobierno a que se apruebe esa renta para un millón de hogares en riesgo de pobreza extrema durante el mes de mayo, pese a la

recidencia inicial del ministro de la Seguridad Social, José Luis Escrivá, y de la titular de Hacienda, María Jesús Montero. Ambos se resis-

tieron ayer a confirmar el acuerdo anunciado por Iglesias, pero un comunicado oficial de La Moncloa zanjó la cuestión: «Se pondrá en marcha en mayo». **PÁGINAS 8 Y 9**

## Arrimadas se indigna porque Sánchez no le propuso nada en 40 minutos de reunión

**M. HERNÁNDEZ Y L. Á. SANZ** MADRID Fiasco en el encuentro entre Sánchez y Arrimadas para el pacto político porque el presidente no propuso nada a la líder de Cs.

**PÁGINA 10 / EDITORIAL EN PÁGINA 3**

### ENTREVISTA EN EL CONFINAMIENTO ANDRÉS INIESTA

«Da igual el dinero, todos tenemos los mismos miedos»

Desde Japón, donde realiza un confinamiento flexible en su casa de Kobe, Andrés Iniesta vive lo que sucede en España «con angustia». En el tramo final de su carrera, el futbolista que marcó el gol de todo un país se sincera sobre asuntos personales, como la depresión que atravesó hace unos años o su forma de entender la vida: «Ayudando, me doy cuenta de mis privilegios».



**E. J. CASTELAO / PÁG. 40** Andrés Iniesta, junto a su mujer y tres de sus hijos, en el salón de su casa en Kobe (Japón) donde pasan estos días confinados. RAKUTEN TV

## Las CCAA suman 11.300 muertos en las residencias de mayores

► Las autonomías actualizan las cifras de fallecimientos en geriátricos y el Gobierno se resiste a contabilizarlos

**POR MARTA LEY / PÁGINA 5**

## Sanidad de Madrid cree que los niños no deben salir aún a la calle

**MARTA BELVER** MADRID El servicio de Epidemiología de la Comunidad de Madrid considera que los niños todavía no pueden salir a la calle por la «relevancia clara» que tienen en la propagación del virus. **PÁGINA 21**

Descubre nuevas formas de entretenimiento para la familia en



tiempodereciclarse.es

ecovidrio  
 ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO

### MATEUSZ MORAWIECKI PRIMER MINISTRO DE POLONIA

## «Los problemas de la UE están a la vista: la lentitud y los particularismos»

► «Es políticamente insostenible que unos saquen más provecho que otros y las pérdidas pertenezcan a cada uno por separado»

► «Si España puede conservar un equilibrio entre el Poder Judicial y el Ejecutivo, Polonia tiene el mismo derecho» **POR CARMEN VALERO / PÁGINAS 32 Y 33**

**EL CULTURAL**  
**Movilización editorial ante el Día del Libro**



▶ 17 Abril, 2020

# EL PAÍS

www.elpais.com

EL PERIÓDICO GLOBAL

VIERNES 17 DE ABRIL DE 2020 | Año XLV | Número 15.615 | EDICIÓN MADRID | Precio: 1,70 euros



**CULTURA** Muere Luis Sepúlveda, autor comprometido y popular

P31

**EL VIAJERO** Grandes novelas que inspiran una aventura



## LA LUCHA CONTRA EL CORONAVIRUS

### Cuatro autonomías se descuelgan del plan educativo del Gobierno

La orden ministerial para que casi todos los alumnos pasen de curso no se aplicará en todo el territorio

I. ZAFRA / A. TORRES  
Valencia / Madrid

Cuatro comunidades autónomas aseguraron ayer que no aplicarán el acuerdo propuesto por el Gobierno para que todos los alumnos pasen de curso, salvo casos excepcionales, desde infantil hasta primero de bachillerato. Esa medida fue abordada el miércoles en la conferencia sectorial de Educación, tras la que el Gobierno anunció un acuerdo. Pero cuatro comunidades —Madrid, Castilla y León, Andalucía y País Vasco— anunciaron ayer que no aplicarán ese plan. Murcia tampoco suscribirá el documento, pero acatará lo que decida Educación. Y Cataluña anunció que prepara su propio decreto. La orden ministerial solo sería de aplicación forzosa en las autonomías que la suscriban. La falta de consenso daría lugar a una gran desigualdad en el trato a los estudiantes de distintos territorios. **PÁGINAS 20 Y 21**

### Justicia plantea una reforma legal exprés para evitar el colapso de los tribunales

REYES RINCÓN, Madrid  
El Ministerio de Justicia estudia aprobar una ley urgente para evitar el colapso de los tribunales por las causas suspendidas y por el aluvión de los ERTE o de los concursos de acreedores. Justicia plantea reformas normativas, organizativas y tecnológicas que agilicen las tramitaciones. **PÁGINA 12**

### Arrimadas crítica la inconcreción del pacto que pide Sánchez

PÁGINA 14

### Von der Leyen pide perdón a Italia por el abandono de la UE

La presidenta de la Comisión Europea reconoce que los socios “no estuvieron ahí cuando el país necesitaba una mano tendida”

Á. SÁNCHEZ / D. VERDÚ  
Bruselas / Roma

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, hizo ayer un acto de contrición en nombre de la UE por la falta de solidaridad con Italia en los primeros días de la pandemia del coronavirus. “Es justo que Europa

en su conjunto ofrezca una sincera disculpa”, dijo en un discurso ante el Parlamento Europeo. “Muchos no estuvieron ahí a tiempo cuando Italia necesitaba una mano tendida”, añadió. Italia fue el primer foco de infección de la UE y requirió con urgencia material médico, pero este llegó antes de

China y Rusia que de los 27. La declaración de Von der Leyen “es un importante acto de verdad que beneficia a Europa y a nuestra comunidad”, valoró Luigi Di Maio, ministro de Exteriores italiano, país cuyas encuestas revelan una pérdida de confianza ciudadana en la UE. **PÁGINA 2**



**CONTROL DE TEMPERATURA PARA ENTRAR A TRABAJAR.** Renault reanudó ayer la producción en su fábrica de cajas de cambio de Sevilla, tras aplicar un ERTE, con medidas de seguridad. En la imagen, los trabajadores hacen cola para pasar un control de temperatura al inicio de su turno. / JULIO MUÑOZ (EFE)

### El ingreso mínimo vital genera disensiones en el Ejecutivo

Iglesias defiende la vía rápida y Escrivá cree que faltan “flecos”

M. V. GÓMEZ / C. E. C., Madrid  
Las tensiones internas en el Gobierno por el ingreso mínimo vital volvieron a aflorar. Frente al anuncio de Pablo Iglesias de que el proyecto se presentaría ayer, el responsable de la Seguridad Social, José Luis Escrivá, afirmó que faltaban “flecos” y que el plan estará “en semanas”. Esta renta beneficiaría a un millón de familias, o tres millones de personas. El Ejecutivo acordó finalmente que se pondrá en marcha a lo largo de mayo, pero no estará lista el día 1 como buscaba Iglesias. **PÁGINA 37**

Los expertos no saben por cuánto tiempo está a salvo quien ha superado la infección

### La gran pregunta: ¿son inmunes los curados?

NUÑO DOMÍNGUEZ, Madrid  
Los expertos no encuentran respuesta a una de las cuestiones clave en la pandemia del coronavirus: cuánto dura la inmunidad de las personas que pasan la infección, lo que aclararía si resulta posible un segundo contagio. En España no se han registrado reinfectados, aunque en otros países sí se han conocido casos de perso-

nas curadas que siguen dando positivo en los test. Muchos especialistas creen que estas situaciones son anecdóticas y reflejan sobre todo la persistencia del virus durante más de 25 días. El problema es que no ha pasado suficiente tiempo desde los primeros contagios para determinar cuánto dura la inmunidad de una persona ante el coronavirus. **PÁGINA 26**

Para estar unidos

Suscríbete a los hechos

**EL PAÍS**



► 17 Abril, 2020

1,50 € VIERNES 17 DE ABRIL DEL 2020 CONSELL DE CENT 425-427 BARCELONA. TEL. 93.265.53.53 www.elperiodico.com www.grupozeta.es DIRECTORA ANNA CRISTETO GRUPO ZETA

# el Periódico de Catalunya viernes 17

**EMERGENCIA SOCIAL TRAS LA SANITARIA** | TEMA DEL DÍA | 2 a 13 y editorial

## Las víctimas de la crisis urgen el ingreso mínimo vital

**El tercer sector** reclama la implantación de la renta para paliar la devastación económica

**Economistas** niegan que este subsidio social desincentive el empleo, excepto el peor pagado

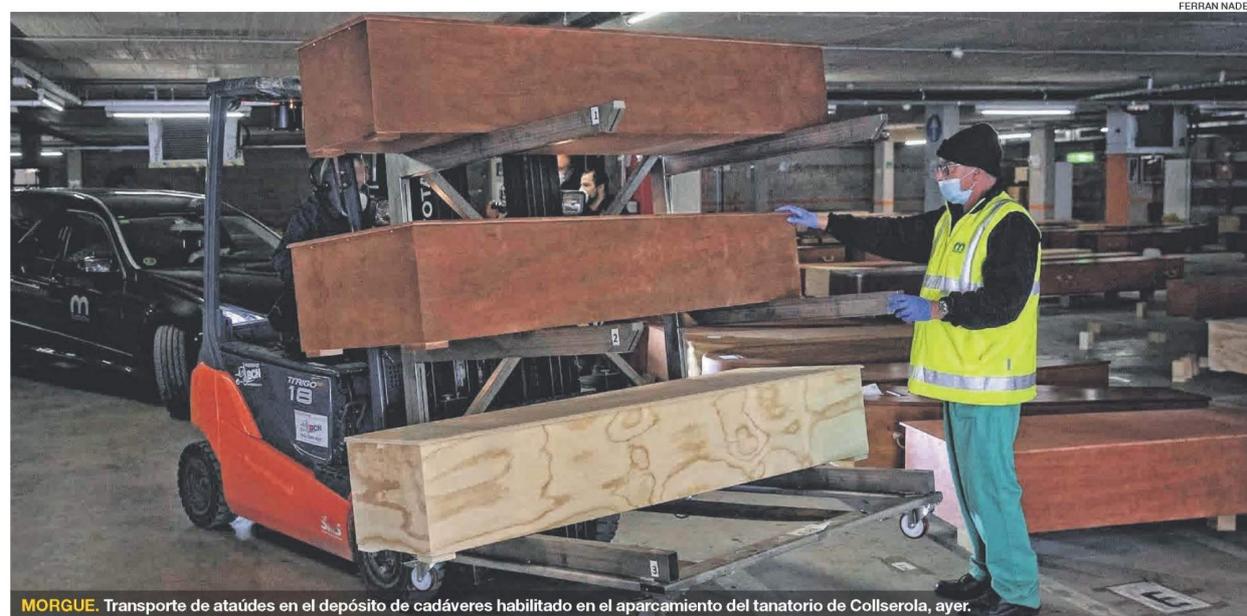
**MANUEL DE GRAU**  
AUTÓNOMO CONSTRUCCIÓN  
«Ahora toca rescatar a las personas»



**CORINA BONDARI**  
PARADA HOSTELERÍA  
«Solo nos llega para comida e hipoteca»



**SERGI FONT**  
PROFESOR EDUC. FÍSICA  
«Esta renta no es para apalancarse»



**Salut hará el test a uno de cada tres ancianos internos**  
► Familias de fallecidos en geriátricos denunciarán al fiscal que no recibieron atención hospitalaria

**PACTO DE ESTADO**  
**Sánchez** presiona al PP con el aval de los minoritarios al acuerdo

El 'pasaporte antivirus' levanta dudas legales y democráticas

**CONTABILIDAD DISPAR**  
**Discusión** entre Gobierno y Generalitat por el número de fallecidos





# LA RAZÓN

**MEDIDAS DE PREVENCIÓN**  
 Ante el coronavirus



1 En caso de infección respiratoria evitar el contacto cercano con otras personas



2 Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o un pañuelo desechable



3 Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca



4 Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o un desinfectante a base de alcohol

**SÍNTOMAS**



900 102 112  
 Emergencias  
 Madrid

955 545 060	061	112	900 612 112	900 612 112	900 222 000	061	900 720 692	900 300 555	900 400 116	061	900 1120 61	941 29 83 33	900 12 12 12	948 29 02 90	900 20 30 50	saludextremadura.ses.es Extremadura
Andalucía	Aragón	Asturias	Cantabria	C-La Mancha	C. y León	Cataluña	Ceuta	C. Valenciana	Galicia	Baleares	Canarias	La Rioja	Murcia	Navarra	País Vasco	ingesa.mschs.gob.es Melilla

**OBLIGAN A CANCELAR LA PRESENTACIÓN DE LA RENTA MÍNIMA** P. 10 a 38

## Los ministros económicos frenan la presión de Iglesias

Escrivá, que se enteró por la prensa, Calviño y Montero se plantaron ayer

El Gobierno renuncia a presentar los Presupuestos ante la falta de apoyos

El presidente había cerrado con el vicepresidente acelerar la medida

«MESA DE RECONSTRUCCIÓN»

## Sánchez crea un foro de partidos para atraer a Casado

Arrimadas denuncia que no se le ha hecho ninguna propuesta

EL EDITORIAL

*Acuerdo, sí; cheque en blanco, no*

Es necesario un gran acuerdo nacional porque la situación es grave. Como presidente, Pedro Sánchez tiene la iniciativa y debe contar con el PP, sobre unas bases asumibles, las que necesita España.

CONTROL DE LOS MEDIOS

## Juristas avisan: «El peor virus es la censura»

Tezanos adelantó la publicación del CIS para avalar la agenda de Moncloa

PROTESTA ANTE EDUCACIÓN

## Rebelión autonómica contra pasar curso con suspensos



Un cadáver espera su turno para la cremación en una funeraria de Manresa. Se han extremado las precauciones y los cuerpos se depositan directamente en los ataúdes

## Los muertos que no cuentan

Sanidad no contabiliza los fallecidos a los que no se ha hecho una prueba PCR. Solo en Madrid y Cataluña suman 6.691 más

En solo 24 horas, 551 personas perdieron la vida por el Covid-19, un nuevo repunte que eleva la cifra de fallecidos confirmados a 19.130, según los datos facilitados ayer por el Ministerio de Sanidad. Sin embargo, es una cifra que no incluye todos los datos que aporta

Cataluña ni tampoco los de Madrid. La cartera que dirige Salvador Illa no ha sumado las 3.242 nuevas muertes contabilizadas por Cataluña y, en el caso de la Comunidad de Madrid, la situación se repite: Sanidad no ha registrado al menos 3.449 fallecidos más.



# LA VANGUARDIA

FUNDADA EN 1881 POR DON CARLOS Y DON BARTOLOMÉ GODÓ

VIERNES, 17 DE ABRIL DE 2020. NÚMERO 49.784

WWW.LAVANGUARDIA.COM · 1,50 EUROS

**EMERGENCIA SANITARIA**



**UNA PANTALLA PARA CONECTAR CON LA FAMILIA**

ALEX GARCIA

Desde hace un mes, el Col·legi de Metges de Barcelona y la Fundación Àngel Soler recaudan dinero y material para

luchar contra la Covid-19, desde camas para hospitales hasta mascarillas o, como en el caso de la fotografía en el geriátrico

Los Tilos de Barcelona, una tableta para poder conectar a los mayores con sus seres queridos. SOCIEDAD / P. 29

## La mitad de los fallecidos por el virus vivían en residencias de ancianos

Como en toda Europa, en España la Covid-19 se ensaña con los geriátricos; en Catalunya ha entrado en 600 del millar de centros

SOCIEDAD / P. 23

### La transición a la normalidad se alargará varios meses

Salir del confinamiento será lento. Los bares, por ejemplo, abrirán con menos aforo. Y los mayores de 70 años es probable que tengan limitados sus movimientos hasta el verano. SOCIEDAD / P. 24



MANE ESPINOSA

Una mujer con la compra ayer en la plaza Catalunya de Barcelona

### Italia empieza a imaginar cómo ir a la playa este verano

En medio de la incertidumbre sobre cómo será este verano en Italia, sus muchas playas privadas se preparan para separar tumbonas y sombrillas y garantizar la distancia social. INTERNACIONAL / P. 7

### Sánchez recaba apoyos para el diálogo a la espera del PP

Pedro Sánchez logró ayer la predisposición a dialogar sobre la reconstrucción económica y social del país por parte de Ciudadanos, JxCat y PNV, entre otros. El PP recela. POLÍTICA / P. 11

### El Gobierno avala la renta mínima entre roces internos

ECONOMÍA / P. 44

**PAGAR EN EFECTIVO**

Billetes y monedas de bajo riesgo

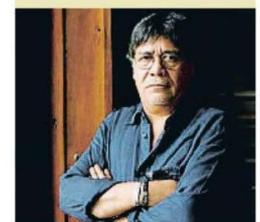
SOCIEDAD / P. 25



**LITERATURA**

La epidemia se lleva al novelista Luis Sepúlveda

CULTURA / P. 35



LA REVISTA '¡HOLA!' + 'LA VANGUARDIA' POR SOLO 2,70 €

MAÑANA





*CONFERENCIA DE RECTORES UNIVERSIDADES  
ESPAÑA CRUE*



▶ 17 Abril, 2020

**Junto a Crue Universidades Españolas y el CSIC estrecha su colaboración**

# Santander suma 20 millones más en la lucha contra el COVID-19

R. S.- MADRID

**B**anco Santander ha movilizado alrededor de 20 millones de euros de su mecenazgo en Educación a través de Santander Universidades para apoyar proyectos de colaboración liderados por Crue Universidades Españolas y el CSIC, que hagan frente a los desafíos sanitarios y educativos del COVID-19.

Serán objeto de esta iniciativa los proyectos colaborativos de investigación en desarrollo de vacunas, fármacos o nuevas técnicas diagnósticas; el apoyo a estudiantes más desfavorecidos para que puedan continuar el curso académico o los estudios de escenarios de salida a la crisis. Además, Banco Santander destinará 10 millones adicionales a impulsar proyectos de carácter social, médico y educativo en los países en los que está presente.

Para Ana Botín, presidenta de Banco Santander, la entidad «tiene como propósito contribuir al progreso de las personas y las empresas. En estos momentos esto significa hacer frente a la crisis sanitaria, social y económica que produce el coronavirus y nuestro foco está en proteger a nuestras comunidades y seguir dando el mejor servicio posible a los clientes. En este contexto, nos sentimos orgullosos de nuestra relación de más de 20 años con la universidad española y queremos contribuir a que puedan ofrecer sus mejores capacidades científicas, infraestructuras y servicios de soporte para que nuestra sociedad le gane el pulso a esta crisis».

**Compromiso con la sociedad**

El compromiso de la universidad con la sociedad se refleja en la cesión de equipos y materiales para las áreas de salud de los gobiernos locales y regionales, en la adaptación de residencias y espacios universitarios para la atención de pacientes afectados por COVID-19 así como en la puesta a disposición de las unidades de investigación y laboratorios para ampliar la capacidad diagnóstica. Más de 1.800 investigadores y 300 laboratorios de universidades con experiencia en la prueba de diagnóstico (PCR) con la que se detecta el COVID-19 se han puesto ya a disposición de las autoridades sanitarias, así como 1,7

millones de guantes, 73.000 mascarillas, 24.000 batas y 6.000 equipos de protección individual. Además, se ha lanzado el portal de apoyo a la docencia online Conectad@s: La Universidad en Casa. Esta iniciativa se une al

«Fondo Solidario Juntos» dotado con al menos 25 millones de euros y que el banco destina a necesidades médicas inmediatas de la pandemia, como compra de material sanitario y equipos médicos.



LA RAZÓN

**«Contribuir al progreso de las personas y empresas ahora significa hacer frente a la crisis sanitaria, social y económica por el coronavirus», ha asegurado Ana Botín**



## *UNIVERSIDAD*



► 17 Abril, 2020

# El Ministerio pide dar prioridad a prácticas y trabajos de estudiantes en últimos cursos

## Quejas de alumnos por no tener aún el plan de evaluación online

R.D.L. | SALAMANCA

El Ministerio de Universidades considera que las instituciones académicas deben dar prioridad a las prácticas y los trabajos fin de grado y fin de máster de los alumnos que se encuentran en el último año de la titulación. Así figura en el documento debatido en la Conferencia General de Política Universitaria, un encuentro en el que participó el ministro Manuel Castells, representantes delegados por las Comunidades Autónomas, miembros de las Agencias de Evaluación de la Calidad, una representación de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas y del Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado.

Tres son los objetivos del Ministerio de Universidades. En primer lugar, que ningún estudiante pierda este curso por esta crisis o sufra un sobrecoste eco-

nómico derivado de las medidas que se adopten en el terreno docente. En segundo lugar, que administraciones, universidades y agencias aúnen esfuerzos para garantizar la calidad académica de las enseñanzas que reciban los estudiantes en este final de curso 2019-2020. Y en tercer lugar, dejar muy claro el máximo respeto a la autonomía de las universidades en la gestión y desarrollo de sus titulaciones oficiales, así como la tutela de esa gestión por parte de las autoridades competentes, las Comunidades Autónomas.

En este sentido, el Ministerio pide diferenciar entre las prácticas de estudiantes de último curso y las de los otros cursos que, recomendando, se aplacen para el año siguiente o si es posible se realicen de forma online.

Y en cuanto a los trabajos fin de grado y fin de máster, cues-

tion que tiene en vilo a muchos alumnos, se aconseja ampliar los plazos y utilizar también la fórmula no presencial, como en las tesis doctorales.

La consejera de Educación, Rocío Lucas, ya ha comentado que la intención en Castilla y León es utilizar el mes de septiembre para esas actividades aplazadas. En cualquier caso, Castells considera que las universidades deben organizar los plazos como crean conveniente al fin e inicio del curso.

La Universidad de Salamanca ha establecido que antes del próximo día 23 de abril los coordinadores de titulaciones presenten sus propuestas con los cambios necesarios para adaptar el modelo presencial a uno online, incluidas las evaluaciones, que ya ha avanzado Ricardo Rivero, deben ser evaluaciones continuas. El objetivo es que todos los



Estudiantes en la biblioteca del Edificio Dioscórides. | ARCHIVO

**Manuel Castells recomienda ampliar los plazos para la realización de las prácticas curriculares**

cambios pasen por Consejo de Gobierno a continuación, sin embargo, los estudiantes piden más premura. Alumnos de máster y grado se han dirigido a este periódico pidiendo rapidez al Rectorado ya que hay centros, es el caso de Madrid, que desde la pasada semana tienen las pautas. Asimismo, se quejan de la disparidad de las clases online.



► 17 Abril, 2020



CASA REAL

## Castells explica al Rey la situación universitaria

Manuel Castells, ministro de Universidades, ha acudido este jueves a la Zarzuela dentro de la ronda que el Rey mantiene en su despacho con los ministros del Gobierno, a fin de analizar con cada uno de ellos la si-

tuación generada por la crisis de la Covid-19. Castells, el primer ministro designado por Podemos en acudir a la Zarzuela, ha informado al Rey de las medidas que se están tomando sobre el curso universitario,

ya que, al igual que en el resto de los grados educativos, las clases están suspendidas. Castells fue profesor, en 1991, del entonces príncipe Felipe cuando este cursaba Económicas en la Autónoma de Madrid. /M.A.



# Los profesores podrán usar webcams para vigilar a los universitarios que hagan exámenes online

El Ministerio aconseja formular de forma diferente las preguntas y poner límite de tiempo a la prueba

**Oviedo, M. G. SALAS**  
 El Rectorado de la Universidad de Oviedo está ultimando un documento normativo para "dar seguridad jurídica a los exámenes online", y evitar así que los alumnos copien o suplanten su identidad. El fraude virtual es uno de los aspectos que más preocupan a los profesores, quienes podrán utilizar las webcams de los ordenadores de los estudiantes para vigilarlos mientras realizan las pruebas. Existen múltiples herramientas que se apoyan en estas cámaras para hacer reconocimientos faciales y de voz, estudiar el movimiento de los ojos o controlar la pantalla en la que se desarrolla el examen.  
 "Las cámaras web son una opción permitida, que necesita una seguridad jurídica y que se puede usar a criterio del profesorado con las debidas garantías para el estudiantado. En caso de que no se tenga y sea necesaria para su evaluación, trataremos de proporcionarla", precisó ayer el Rectorado. En este sentido, el equipo de Santiago García Granda señala que "el Centro de Innovación Docente está proporcionando diversas herramientas para controlar las pruebas online", opción que se cree que elegirán la mayoría de docentes.

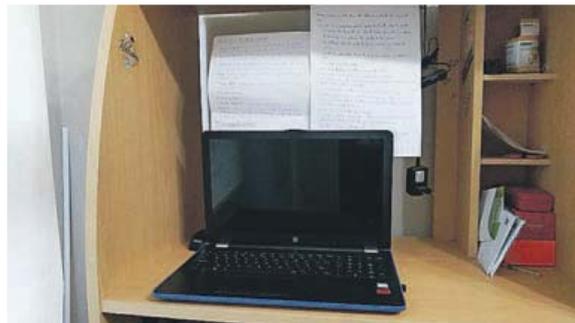
Aunque aconsejó hacer una evaluación a distancia, el máximo representante de la institución académica dejó en manos de los profesores la decisión. Algo que no gustó a muchos decanos, que creen que debería haber impuesto su postura en un sentido u otro "para no sembrar más incertidumbre". Los coordinadores de las asignaturas tienen como máximo hasta el lunes para meditar cómo será su evaluación: si online o presencial. Para los que opten por la modalidad tradicional, el Rectorado ha elaborado el plan de adaptación de la docencia y la evaluación (PA-DE), que "contiene una hoja de ruta muy flexible para facilitar la adaptación de la evaluación a las peculiaridades de los diferentes centros y titulaciones".

## Hasta finales de julio para los exámenes presenciales

Este documento permite introducir una breve adenda en todas guías docentes -esto evita tener que modificarlas- para adaptar cada asignatura al tipo de evaluación que se decida; el Rectorado permite, a través de este plan, "habilitar periodos extraordinarios de exámenes en modalidad presencial hasta finales del mes de julio para



El portátil de un estudiante de la rama sanitaria, con dos pósts.



Dos folios con apuntes, justo detrás del ordenador de un alumno de FP.

aquellas asignaturas que no permitan una evaluación no presencial, siempre que sea posible de acuerdo con las instrucciones de las autoridades sanitarias". E incluso, "si fuese necesario", autoriza a abrir "un periodo extraordinario corto a principios del mes de septiembre para finalizar alguna actividad académica que no hubiera podido completarse con anterioridad".

Para evitar el fraude de los exámenes online, el Ministerio ha publicado un informe con pautas para ayudar a los profesores. Los que opten por hacer cuestionarios o pruebas con preguntas cortas, el departamento de Manuel Castellés les aconseja: modificar el tipo de preguntas, evitando aquellas que puedan responderse simplemente memorizando contenidos; poner exámenes con preguntas aleatorias -es casi una prueba personalizada para cada alumno-, y seleccionar una duración, ya sea por pregunta o para el conjunto de la prueba. Para garantizar la autoría del examen, el dispositivo básico es una webcam. No obstante, existe también la posibilidad de hacer una supervisión online en vivo. En este caso, el estudiante se conecta con la persona encargada de las tareas de vigilancia mediante webcam, se identifica con su tarjeta universitaria y se realiza un barrido de 360º del entorno donde se realiza el examen.

Al docente que prefiera hacer una prueba oral, el Ministerio le recomienda "pedir al alumno que se identifique con su tarjeta de estudiante, comprobar que todos los archivos del ordenador del estudiante están cerrados mediante el sistema de 'compartir pantalla', y ajustar la perspectiva de su cámara para poder ver la cara del estudiante, el escritorio y los medios que maneja durante la conversación".



▶ 17 Abril, 2020



Estudiantes utilizan el campus virtual para completar sus trabajos académicos. EVA S. MELENDO

## La UMA aplaza el pago de matrículas y reparte tarjetas y portátiles entre sus estudiantes

La Universidad también amplía el periodo de solicitud y la dotación económica de sus becas de cohesión social

**FRANCISCO GUTIÉRREZ**

MÁLAGA. La Universidad de Málaga ha aplazado el pago de la matrícula de los alumnos que solicitaron el fraccionamiento en ocho mensualidades. La matrícula, para aquellos estudiantes que no se pueden beneficiar de la exención por ser becarios, o que tienen que

pagar las asignaturas que no se aprobaron en el curso anterior, se puede pagar de una vez, en dos plazos (noviembre y diciembre) y también en ocho mensualidades, entre octubre y mayo. En este curso, un total de 6.314 estudiantes optaron por la modalidad de pago aplazado. La Universidad de Málaga no ha pasado el recibo correspondiente a los meses de marzo y abril, y seguramente también se aplazará para más adelante el último de los vencimientos, el del mes de mayo, según avanza el vicerrector de Estudiantes, Juan Francisco Murillo.

La Universidad de Málaga está poniendo en marcha una serie de medidas tendentes a ayudar a los estudiantes en situación más vulnerable. Además del aplazamiento del pago de matrículas, se amplía la dotación y plazo para solicitar las becas de cohesión y

**Los podrán solicitar los becarios y también aquellos que acrediten situación de vulnerabilidad por el Covid-19**

se van a repartir tarjetas de datos y ordenadores portátiles. «No todos los jóvenes tienen un portátil en su casa o en el piso si es que siguen en Málaga», señala José Francisco Murillo. Y en cambio, en las bibliotecas de los centros universitarios hay cientos de aparatos que no se están utilizando, al estar los centros cerrados desde hace más de un mes.

### Los llevarán a sus casas

El Vicerrectorado de Estudiantes lleva días preparando con los centros un plan de atención a los estudiantes que puedan encontrar más dificultades para seguir las clases telemáticas. Según Murillo Mas, han elaborado con los decanos y directores un inventario del número de ordenadores disponibles en cada uno de los centros. 13 de las 17 bibliotecas de centros disponen de un servicio de préstamo de portátiles, además de la Biblioteca General. Los servicios de mensajería de la UMA van a recoger estos aparatos para centralizarlos en el Rectorado. Desde aquí, se van a enviar a los domicilios de los alumnos de la provincia por mensajería.

José Francisco Murillo hace una llamada a la responsabilidad de los estudiantes, para que los soliciten «solo aquellos que realmente los necesiten». Los interesados podrán solicitar los portátiles hasta el martes día 21, a través de la 'sala del estudiante' del campus virtual de la UMA. Los portátiles están siendo revisados y actualizados por técnicos de los servicios de informática, antes de enviarlos a los estudiantes. Si la demanda fuera mayor que el número de dispositivos disponibles, el vicerrector no descarta que se proceda a la compra de algunos más.

Relacionado también con las comunicaciones, la UMA va a repartir entre los estudiantes que lo necesiten tarjetas de telefonía móvil. La Universidad ha recibido una donación por parte de Vodafone de 169 tarjetas SIM,

## Un aula virtual a través de una línea 900

Para solventar uno de los problemas que pueden acuciar a los estudiantes, la falta de datos en sus líneas móviles, la UMA va a poner en marcha un aula virtual a través de una línea 900, un número gratuito. El profesor podrá reservar esta aula e invitar a participar a sus alumnos. Podrán conectar varios a la vez. De esta manera, los estudiantes podrán tener un contacto directo con los profesores, sin que les suponga ningún gasto económico ni consumo de datos móviles.

que cuentan con una capacidad de 60 gigabytes al mes, durante dos meses. En previsión de que sean más los alumnos que las soliciten, también en este caso se contempla por parte de la UMA comprar las que sean necesarias. Estas tarjetas se van a repartir como una beca de emergencia para datos móviles, que desde este jueves se pueden solicitar, con un plazo que termina el lunes día 20. El Vicerrectorado ha destinado una partida de hasta 100.000 euros para afrontar este gasto.

Podrán solicitar esta ayuda estudiantes becarios que no superen el nivel mínimo de renta, los beneficiarios de las becas de cohesión social de la UMA y también aquellos estudiantes que se encuentren en situación de vulnerabilidad económica por circunstancias sobrevenidas ocasionadas por el Covid-19, como es el desempleo, expediente de regulación temporal o reducción de jornada que hayan llevado los ingresos familiares por debajo de ese primer umbral de renta. La beca se puede solicitar tanto para la carga de datos para telefonía móvil como para la entrega de una tarjeta SIM.



► 17 Abril, 2020

## La UCA crea una herramienta de predicción de ocupación de UCIs

**Redacción** CÁDIZ

Investigadores de la Universidad de Cádiz (UCA) están desarrollando una herramienta predictiva que permitirá medir la ocupación de camas en las Unidades de Cuidados Intensivos (UCIs) de la red de hospitales de Andalucía.

La UCA ha explicado que el objetivo de esta herramienta "es ayudar de forma importante a la toma de medidas preventivas, como la creación de hospitales de campaña

o la asignación de recursos hospitalarios, en el caso de que se origine un rebrote del número de pacientes afectados por COVID-19".

Esta iniciativa ha sido posible gracias al trabajo del investigador David Gómez-Ullate, perteneciente al Comité Español de Matemáticas (CEMat), dedicado a coordinar la Acción matemática contra el coronavirus, y que es miembro del grupo científico creado para el mismo fin en la European Mathematical Society. Gómez-Ullate ha

trabajado en esta ocasión junto con investigadores del grupo UCA Datalab y el ICMAT- CSIC (Instituto de Ciencias Matemáticas); miembros del departamento de Estadística e Investigación Operativa de la UCA, dirigido por el profesor Alfonso Suárez-Llorens; e investigadores del Instituto de Matemáticas de la Universidad de Sevilla.

La herramienta está basada en una simulación de eventos discretos, unida a una predicción de futuros ingresos hospitalarios.



Los investigadores del proyecto.



► 17 Abril, 2020



El Rectorado de la Universidad de Sevilla permanece cerrado

RAÚL DOBLADO

## La Hispalense sigue sin definir cómo serán los exámenes finales

► Los alumnos califican de «insostenible» la situación y denuncian el silencio del rector

MERCEDES BENÍTEZ  
 SEVILLA

Un mes después de la suspensión de clases, la situación de la Universidad de Sevilla es «insostenible» y con el estudiantado bloqueado y una profunda incertidumbre sobre cuáles serán los criterios para la evaluación final después de que se conociera que las clases presenciales no volverán.

El Rectorado sigue sin oír las quejas de los estudiantes que en las últimas horas han convertido en viral el hashtag #QuemadUS y han emitido un duro comunicado a través del Consejo de Alumnos, Cadus, en el que acusan a los órganos de gobierno de no dar soluciones para la evaluación final. De hecho, según dicen, desde el inicio el 14 de marzo del confinamiento, la incertidumbre de la comunidad universitaria «ha aumentado considerablemente por falta de medidas concretas» que solventen la situación.

«Tras cuatro semanas de confinamiento, consideramos que ya ha habido tiempo suficiente para que nues-

tra institución dé unas instrucciones concretas y concisas que aborden cómo se va a proceder», afirman.

Los estudiantes aseguran que están «en circunstancias de máxima incertidumbre esperando medidas hace semanas. Sólo se han obtenido comunicados vacíos con la única finalidad de contribuir a la desinformación existente y de profunda confusión» dicen.

Recuerdan que des-

de el pasado 19 de marzo, los diferentes organismos de representación estudiantil han estado solicitando la necesidad de medidas que solucionen las diferentes problemáticas, además de aportar en esta petición numerosas propuestas con el fin de facilitar el proceso.

Sin embargo, toda responsabilidad de adaptar la docencia se ha derivado a las Comisiones de Seguimiento de Pla-



### Familias de Olivares sin recursos recibirán portátiles para sus hijos

El confinamiento domiciliario ha supuesto un cambio brusco en la forma en que la población ha desarrollado sus relaciones laborales y de aprendizaje. El Ayuntamiento de Olivares ha detectado que hay familias que han expresado su inquietud e incertidumbre por la carencia de dispositivos como ordenadores portátiles para realizar las tareas escolares que el profesorado ha enviado telemáticamente.

Ante esa situación, el Ayuntamiento ha contactado con la dirección del colegio El Prado y colegio Los Eucaliptos, para realizar la distribución de ordenadores portátiles de que dispongan los colegios para hacerlos llegar a las familias previamente seleccionadas. Hay que constatar que la selección del material y de las familias beneficiarias ha sido realizada por ambos colegios.

nes de Estudio, siendo un agravamiento dado que en ningún momento se les ha informado de cómo proceder imposibilitando que se avance, formando «una espiral de desinformación» mientras se aproxima el final del curso.

### Reunión el 22

Ante la situación, los decanos y directores pidieron al rector «respuestas claras y concisas sobre la situación», ya que la situación es insostenible. Sin embargo, según el Cadus, la respuesta dista mucho de lo esperado y la situación se mantiene sin cambios.

Según el Cadus, después de que la Universidad les pidiera comprensión porque no podía transformarse de la noche a la mañana, ellos se han mostrado abiertos y han aportado propuestas, pero siguen «estancados».

Además, recuerdan que el porcentaje del estudiantado que no cuenta con recursos para la docencia online, sigue encontrándose desamparado y sin solución, siendo «una situación insostenible e intolerable» a pesar de la delicada situación que está viviendo nuestra comunidad universitaria. Actualmente, se mantiene la incertidumbre sobre la adaptación de la docencia y las evaluaciones y plazos de becas, que «aumentan la ansiedad» de esta incertidumbre.

Ayer fuentes universitarias aseguraron que la idea es que el Consejo de Gobierno se reúna el próximo miércoles aunque hoy está prevista una reunión telemática entre el rector, Miguel Ángel Castro, con los decanos y directores de centros.



► 17 Abril, 2020

## Efectos del coronavirus en Sevilla





▶ 17 Abril, 2020



Dos personas colocando ayer un crespón negro junto a la fachada del Rectorado

MANUEL GÓMEZ



J. M. SERRANO

Arriba, una vecina de la Alameda de Hércules dando de comer a las palomas. Abajo, una persona entregando alimentos a través de una iniciativa de la Fundación Fraternitas, que se está volcando con las familias más necesitadas del Polígono Sur y de las Tres Mil Viviendas.



EP / MARIA JOSÉ LÓPEZ

### Crespón negro por las víctimas del Covid-19

## La Hispalense se solidariza

Ante los numerosos fallecimientos provocados por el Covid-19 en España, la Universidad de Sevilla colocó ayer en señal de solidaridad con las víctimas y sus familiares un crespón negro junto a la fachada del Rectorado. En el plano educativo, el coronavirus está creando una grave crisis en el seno de la Hispalense. De hecho, tras un mes de la suspensión de las clases, el Rectorado sigue sin oír las quejas de los estudiantes ante la incertidumbre producida sobre cuáles serán los criterios para la evaluación final después de conocerse la noticia de que las clases presenciales no volverán en este curso. A través del Consejo de Alumnos (Cadus), las protestas se han convertido en virales con el hastag #QuemadUS. Ante esta situación alarmante, los decanos y directores de los distintos centros, que piden «respuestas claras y concisas sobre la situación» al rector de la Hispalense, Miguel Ángel Castro, se reunirán hoy con este de forma telemática. Por otra parte, los barrios de Sevilla siguen sorteando la pandemia con los vecinos muy implicados en el confinamiento. En el Polígono Sur, la Fundación Don Bosco entregó ayer alimentos a través del Proyecto Fraternitas, que atiende a las familias más pobres del Polígono Sur y de las Tres Mil Viviendas. **[SEVILLA]**



▶ 17 Abril, 2020

# Ayuso ofrece Ifema para celebrar la Selectividad con «seguridad»

▶ La Comunidad cree que el recinto ferial sería «óptimo» si se mantienen las fechas

ADRIÁN DELGADO  
 MADRID

La ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, explicó ayer que el Gobierno de España y las comunidades no tienen «un plan B» para realizar la Evaluación de Acceso a la Universidad (EVAU) de forma no presencial. La antigua Selectividad, que fue aplazada para finales de junio y principios de julio, sigue aún en el aire a la espera de conocer la evolución de la pandemia. «No hemos considerado un plan B pero, obviamente, si no viéramos posibilidades para celebrar esas pruebas presenciales arbitraríamos otro procedimiento», aseguró.

La Comunidad de Madrid y las universidades madrileñas acordaron el pasado 3 de abril aplazar la prueba de la Evaluación para el Acceso a la Universidad a los días 6, 7 y 8 de julio en convocatoria ordinaria. En el caso de que las condiciones sanitarias permitan mantener esa fecha, la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, ofreció ayer Ifema «como un lugar seguro y óptimo» para realizar dicha prueba de acceso a la universidad. Así lo aseguró después de realizar una visita al hospital provisional del complejo ferial madrileño, acompa-

## En contra de que los niños salgan

La presidenta de la Comunidad, Isabel Díaz Ayuso, transmitió ayer a las familias madrileñas que comprende que los niños confinados en sus casas «lo están pasando muy mal», aunque les pidió «un poco de paciencia» para evitar así un repunte de los casos. «No nos lo podemos permitir», incidió.



ñada del presidente del Partido Popular, Pablo Casado.

En el mismo lugar donde todavía se sigue luchando por curar a personas contagiadas con coronavirus (Covid-19), la líder del Ejecutivo regional destacó que este recinto cumple con todos los requisitos para celebrar este examen de forma segura. «Es un espacio único y amplio donde los alum-

nos pueden realizar estas pruebas con total seguridad», aseguró.

No obstante, la comisión coordinadora de la EVAU coincide en que este calendario –los días 6, 7 y 8 de julio en convocatoria ordinaria– sería factible «siempre y cuando el marco normativo determinado por el Ministerio de Universidades lo siga permitiendo, atendiendo a las necesidades que se tengan en función de la crisis del Covid-19». Así, las pruebas de la antigua Selectividad solo podrían realizarse en Madrid si se mantienen «las mismas condiciones de movilidad y concentración de personas de años anteriores» para que fuera viable el desarrollo de los exámenes, informó Efe.

Con este nuevo calendario se retrasan aún más las fechas previstas inicialmente en la Conferencia Sectorial de Educación, que celebró ayer una nueva sesión entre la ministra Celaá y los consejeros autonómicos del ramo. En las acaecidas con anterioridad a la crisis, el Ministerio, las comunidades autónomas y las universidades establecieron como periodo de exámenes ordinarios el comprendido entre los días 22 de junio y 10 de julio.

Ayuso subrayó tras su visita que, tras cuatro décadas al «servicio de los madrileños», Ifema ha estado siempre «en los momentos más difíciles» y «en los momentos de vanguardia». Asimismo, señaló que ya ha hablado con la dirección y con la presidencia del ferial madrileño para ofrecerlo «como un lugar seguro y óptimo» para hacer los exámenes de Selectividad.



## *POLITICA CIENTIFICA Y TECNOLOGICA*



## La incidencia del Covid-19 se relaciona con el hacinamiento

ZARAGOZA. Un grupo de geógrafos, ingenieros e informáticos de la Universidad de Zaragoza, junto con personal sanitario de Aragón, está desarrollando mapas temáticos para ayudar en la gestión de la pandemia. Estos, en primer lugar, revelan que en Zaragoza la mayor incidencia del Covid-19 guarda relación con dos factores como son el hacinamiento, el número de personas por metro cuadrado, y el porcentaje de mayores de más de 70 años.

Son algunos de los datos obtenidos por el Grupo de Estudios en Ordenación del Territorio (GEOT) del Instituto Universitario de Ciencias Ambientales (IUCA) de la UZ, en colaboración con la Cátedra Territorio, Sociedad y Visualización Geográfica y con el Ayuntamiento de Zaragoza, que desde hace varias semanas trabaja para poder poner a disposición de la sociedad mapas temáticos que permitan relacionar los datos de esta pandemia con la información socio-demográfica de interés.

**AGENCIAS**



## *EDUCACION, SECTOR*



► 17 Abril, 2020

XAVIER BONAL

## No ir a clase no es igual para todos

La ruptura del acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre la evaluación del curso por parte de tres comunidades (Murcia, Madrid y el País Vasco) vuelve a poner sobre la mesa dos tensiones permanentes de nuestro sistema. La primera es la vieja disputa entre centralización y descentralización que arrastramos desde la aprobación del modelo de distribución competencial fijado por la Constitución. El hecho de que Madrid y Murcia (que reclaman que el Esta-

do fije los mínimos comunes para promocionar de curso) y el País Vasco (que mantiene que las decisiones sobre la evaluación son de su competencia), se opongan por motivos opuestos al acuerdo demuestra que la línea que separa la división competencial es fina y está sujeta a interpretaciones.

Desde los años ochenta, múltiples sentencias del Tribunal Constitucional ponen en evidencia este conflicto interpretativo entre Estado y autonomías. El equilibrio entre regular un único siste-

ma educativo y gestionarlo desde 17 comunidades a las que se reconocen notables capacidades de decisión es frágil. En todo caso, es casi irónico considerar, como hacen Madrid y Murcia, que el acuerdo rompe la unidad del sistema, cuando las desigualdades territoriales son ya evidentes. Las tasas de repetición de curso o de graduación difieren de forma sustancial entre autonomías, hecho que refleja desiguales oportunidades educativas asociadas a culturas de evaluación diferenciadas.

Fijar mínimos comunes, por lo tanto, no puede resolver la ausencia de convergencia ya presente en los sistemas de evaluación de los distintos territorios.

La tensión mayor se evidencia en la segunda cuestión, más de fondo, entre una visión de la equidad como un premio al esfuerzo y otra como compensación de las desigualdades sociales de origen. La posición de la Comunidad de Madrid por hacer el tercer trimestre evaluable académicamente (más allá de una evaluación for-

mativa y de seguimiento propuesta por el acuerdo) se sitúa en la ficción meritocrática desde la que se construyó la Lomce [le ley educativa aprobada en 2013], y sobre la que la derecha española ha construido su ideario de modernización conservadora à la Thatcher. Supone asumir que es más injusto no examinarse que compensar la ausencia de escuela para muchos alumnos, la falta de conectividad o de acceso a recursos culturales. Un buen número de estudios subrayan que la pérdida de competencias por la falta de escuela afecta especialmente al alumnado socialmente más desfavorecido y que la repetición es ineficiente e inequitativa.

Preocuparse hoy por si es justo dar títulos de ESO o de Bachille-



---

## El debate no debe ser cómo ponemos notas, sino cómo lograr que nadie deje de aprender

---

## Se trata de la misma ficción meritocrática desde la que se construyó la Lomce

rato sin examinar un trimestre y no por cómo compensar la pérdida de competencias por la falta de escuela es una posición que va más allá de defender supuesta-

mente la cultura del esfuerzo. Supone ignorar deliberadamente la diferencia entre el privilegio de clase y la vulneración del derecho al aprendizaje que para muchos supone cerrar la escuela. Es por ello una posición éticamente reprochable. El debate no debería ser cómo evaluamos, pasamos curso o damos títulos, sino cómo ponemos todos los esfuerzos para conseguir que nadie deje de aprender porque la escuela está cerrada y sus padres no pueden sustituirla porque tienen que trabajar fuera de casa. Este es el verdadero reto sobre el que deberían alcanzarse acuerdos.

---

**Xavier Bonal** es catedrático de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona.

# Cuatro autonomías se descuelgan del plan educativo del Gobierno

## La orden ministerial para que casi todos los alumnos pasen de curso no se aplicará en todo el territorio

I, ZAFRA / A. TORRES  
**Valencia / Madrid**

Cuatro comunidades autónomas aseguraron ayer que no aplicarán el acuerdo propuesto por el Gobierno para que todos los alumnos pasen de curso, salvo casos excepcionales, desde infantil hasta primero de bachillerato. Esa medida fue abordada el miércoles en la conferencia sectorial de Educación, tras la que el Gobierno anunció un acuerdo. Pero cuatro comunidades —Madrid, Castilla y León, Andalucía y País Vasco— anunciaron ayer que no aplicarán ese plan. Murcia tampoco suscribirá el documento, pero acatará lo que decida Educación. Y Cataluña anunció que prepara su propio decreto. La orden ministerial solo sería de aplicación forzosa en las autonomías que la suscriban. La falta de consenso daría lugar a una gran desigualdad en el trato a los estudiantes de distintos territorios.

PÁGINAS 20 Y 21



▶ 17 Abril, 2020

# 2,7 millones de estudiantes quedan descolgados del pacto escolar

## Madrid, Castilla y León, Andalucía y País Vasco se apean, un día después, del acuerdo para que los alumnos pasen de curso y puedan titularse salvo excepciones

IGNACIO ZAFRA / ANA TORRES  
**Valencia / Madrid**  
Cuatro comunidades, que suman 2,7 millones de alumnos, anunciaron ayer que no aplicarán el acuerdo consensuado la víspera por el Gobierno y las autonomías para la finalización del curso. Se trata de Madrid, Castilla y León, Andalucía y País Vasco. Murcia dijo que no suscribirá el documento, pero que sí acatará la decisión del Ministerio de Educación, que va a continuar adelante con el plan de que todos los estudiantes —salvo casos muy excepcionales— pasen de curso. Cataluña evitó pronunciarse sobre qué hará.

La reunión de la conferencia sectorial del miércoles se cerró con la impresión general de que se había alcanzado un grado de consenso muy amplio. Ayer, sin embargo, Madrid, Castilla y León y Andalucía, gobernadas por el PP, dijeron que no lo aplicarán porque quieren que el Gobierno fije un número máximo de asignaturas suspendidas a partir del cual los alumnos no puedan pasar de curso o titularse. El texto redactado por el ministerio contempla que, como norma, todos los alumnos puedan promocionar y obtener los títulos independientemente de cuántas asignaturas suspendan, reservando la repetición para casos muy excepcionales que deben ser decididos por los equipos docentes de cada estudiante, formados por entre 10 y 15 profesores.

El Gobierno vasco calificó el documento de "positivo", pero dijo que no va a firmarlo porque está elaborando su propio plan de finalización de curso. Murcia tampoco lo suscribirá, pero a preguntas de este periódico su consejera de Educación, Esperanza Moreno, aseguró que, que aunque no le gusta que el texto no establezca con cuántas materias suspendidas se debe repetir, su Ejecutivo acatará lo que finalmente resuelva el ministerio en la orden que está elaborando.

La falta de acuerdo dará lugar

a una gran desigualdad. Madrid anunció que, en materia de repetición, se ceñirá a lo que estipula la LOMCE, que establece que los alumnos de primero de Bachillerato solo pueden pasar a segundo curso con un máximo de dos suspensiones. Los de segundo de Bachillerato solo pueden obtener el título y presentarse a la selectividad si han aprobado todo el curso. Los de ESO y Primaria solo pueden pasar de curso con un máximo de dos asignaturas suspendas (excepcionalmente tres, si no se incluyen Lengua y Matemáticas). Castilla y León, Andalucía y Euskadi no han decidido, de momento, qué harán respecto de las repeticiones.

Según cuatro fuentes presentes en la conferencia sectorial celebrada el miércoles, en la que participaron la ministra de Educación, Isabel Celaá, y los responsables educativos autonómicos, la reunión acabó con la sensación de que todas, salvo quizá Euskadi, que reivindicó su autonomía a la hora de planear el desenlace del curso, aceptaban las conclusiones recogidas en el documento del ministerio. Madrid y Murcia, y con menos energía Galicia, plantearon que el ministerio debía fijar un máximo de asignaturas suspendidas que conduxeran a la repetición. La respuesta de Celaá y de otras comunidades autónomas fue que era

mejor dejar la decisión en manos de los equipos docentes. La discusión no fue a más y la impresión general fue que, en el dramático contexto creado por la epidemia del coronavirus, en el que 8,2 millones de alumnos llevan más de un mes encerrados en sus casas, muchos de ellos con dificultades de acceso a la docencia *online* y sin una previsión optimista sobre el regreso a las aulas antes de que acabe el curso, las Administraciones educativas, al margen de su signo político, habían alcanzado un acuerdo para facilitar a los estudiantes el final del curso.

La situación cambió, sin embargo, ayer, cuando primero Madrid y Murcia en un tono belige-

rante, y después Andalucía y Castilla y León en otro más moderado, afirmaron que no suscribirían el acuerdo. Galicia, que también está gobernada por el PP, dijo, en cambio, que pese a no gustarle la solución elegida por el ministerio respecto a la promoción y la titulación, la aceptaría por "responsabilidad institucional". Cataluña, que el miércoles mostró su sintonía con las medidas acordadas, no suscribió ayer el documento, aunque tampoco lo rechazó, y señaló que está ultimando su propio decreto.

El hecho de que estas comunidades se hayan desmarcado del documento no quiere decir que el Ministerio de Educación no vaya a aprobar la orden ministerial con los puntos tratados en la reunión, apoyados por la mayoría de autonomías. Sino que "la orden solo se aplicará en aquellas comunidades que suscriban el documento", según fuentes del ministerio. Las que, por el contrario no lo hagan, se ceñirán a lo que establece la actual ley educativa (Lomce). Para aprobar una orden ministerial, hace falta obtener una mayoría de síes, y para

## Sin consenso, no hay norma común

**"No se puede imponer una norma para todos" pese al estado de alarma, pues las comunidades autónomas siguen manteniendo sus competencias, explican fuentes del Ministerio de Educación sobre la ruptura del consenso para aplicar en toda España las mismas medidas para cerrar el curso en el contexto de la pandemia de la covid-19. La regulación de las condiciones para obtener una titulación están recogidas en la ley educativa (Lomce) y para su modificación haría falta una nueva ley; no es posible hacerlo a través de un real decreto. En cambio, la promoción general (que todos los alumnos pasen de curso) sí podría regularse con un real decreto. Pero, añade el ministerio, "lo que más preocupa es la titulación, y eso solo puede modificarse con una orden ministerial pactada".**





► 17 Abril, 2020

las autonomías firmantes se convierte en un documento vinculante. “La reacción negativa de este jueves ha sido una sorpresa”, señalan las mismas fuentes ministeriales.

¿Qué ha pasado para que el tranquilo acuerdo del miércoles haya dado lugar a una nueva división política el jueves? En las comunidades socialistas creen que la reacción de las autonomías del PP no ha sido espontánea, sino una reacción a la imagen de éxito en la búsqueda de un consenso lograda por la ministra. Así se explica, señalan, que el desmarque público tardara en materializarse casi un día. Fuentes del Gobierno vasco creen que el detonante ha sido la decisión del ministerio de remitir a todas las comunidades el documento para que lo suscribieran: podría haberse quedado con el asentimiento que se produjo en la reunión, haber aprobado la misma orden que tiene prevista y, opinan, habría habido menos ruido. La consejera de Murcia, Esperanza Moreno, admite, por su parte, que durante la reunión felicitó y dio “la enhorabuena” a la ministra Celaá por el

contenido del documento planteado, con el que en general su comunidad está de acuerdo, porque además recoge varias de sus propuestas. Pero que ya entonces advirtió, como Madrid, que el ministerio debía ejercer sus competencias y fijar el número máximo de suspensos para “dar herramientas al profesorado” a la hora de decidir qué hacer con los alumnos.

### Puerta abierta

Las comunidades que están en el acuerdo creen que alguna de las que ahora se han manifestado en contra acabarían aceptando la orden ante la perspectiva de tener que suspender a muchos alumnos que, de haber estado en otros territorios, podrían haber pasado de curso o hecho la selectividad. El tono mostrado tanto por Andalucía como por Castilla y León fue, de hecho, moderado, y sus declaraciones se dirigieron sobre todo a pedir al Gobierno que modifique la cuestión del límite de suspensos para sumarse a un acuerdo que, por lo demás, comparten.

Una portavoz del ministerio recordó ayer que las autonomías “que no se han adherido ahora pueden hacerlo más adelante si así lo consideran”. Es decir, que la puerta permanecerá abierta. El escenario actual supone, en todo caso, “una gran injusticia” para Leticia Cardenal, presidenta de la confederación de madres y padres Ceapa. Cardenal considera que el Gobierno debería aprovechar el estado de alarma para obligar a todos los territorios a cumplir el plan acordado en la conferencia sectorial.

El ministerio podría haber regulado el fin del curso mediante un decreto ley, que sí habría sido de obligado cumplimiento para todas las comunidades. Así lo plantearon, de hecho, algunas voces en la reunión entre comunidades y ministerio de la semana pasada para preparar la conferencia sectorial. El problema es que ese decreto, estuviera o no dentro del estado de alarma, debería ser ratificado después por el Congreso, donde el Gobierno está lejos de tener mayoría. Y la oposición mostrada ayer por el PP y el Gobierno vasco a la propuesta hacen pensar que la votación hubiera sido muy complicada.



Patio de un colegio de Bormujos (Sevilla), el lunes. / P. PUENTES



► 17 Abril, 2020

## Frente autonómico contra el plan de Celaá para aprobar el curso como «norma general»

► Andalucía, Madrid y Murcia acusan al ministerio de «dejación de funciones»

A. MATEOS/M. ANTOLÍN/L. DANIELE  
 BILBAO/VALLADOLID/MADRID

El Ministerio de Educación ha abierto una nueva polémica al plantear a las comunidades un acuerdo sobre el cierre del curso escolar que propone, entre otras cuestiones, que los alumnos pasen de curso de forma generalizada, aunque sea con asignaturas suspendidas. Andalucía, Madrid y Murcia fueron ayer las primeras en desmarcarse de este plan, al considerar que dejan en manos de las autonomías y de los centros escolares decisiones que competen al ministerio, como es el número de suspensos para obtener el título de Secundaria y Bachillerato. El País Vasco tampoco apoyó el acuerdo, pero por otras razones: cuenta con su «propio plan de fin de curso». A la rebelión también se sumaron ayer la comunidad educativa y los sindicatos que no acaban de ver con buenos ojos la propuesta planteada el miércoles por la ministra de Educación, Isabel Celaá, durante su reunión telemática con los consejeros autonómicos del ramo.

### Cero suspensos

El consejero de Educación de la Comunidad de Madrid, Enrique Ossorio, explicó ayer que su Gobierno no aceptará el documento porque no son las comunidades las que deben fijar los criterios para la obtención de un título. A su juicio, el Ministerio de Educación «quiso lavarse las manos» en una competencia nacional y no quiso fijar «cero, una o tres» asignaturas suspendidas, pese a que los títulos expedidos tienen validez en todo el territorio nacional. «En Madrid será cero suspensos», aseveró Ossorio.

En la misma línea, se pronunció la Junta de Andalucía, al pedir que se fijen criterios y procedimientos comunes a todo el Estado. «En tanto no se

establezcan en el acuerdo de manera expresa esas condiciones, Andalucía no puede apoyar al Gobierno tras la conferencia sectorial», aseguró la Consejería de Educación andaluza en un documento remitido ayer al Ministerio.

Todas las comunidades contrarias al acuerdo recordaron ayer que ya existe una norma estatal que fija los criterios de promoción y obtención del título. En el caso de la ESO establece la opción de promocionar con dos asignaturas suspendidas y con tres excepcionalmente, mientras que para Bachillerato hay que aprobar todas las materias. En su propuesta de acuerdo, el Ministerio habla de promoción general y repetición excepcional, pero deja en manos de las comunidades que establezcan con cuántas asignaturas suspendidas se puede promocionar, e incluso titular sin haber aprobado en Bachillerato todas las asignaturas. «Eso supone un agravio comparativo entre alumnos de las distintas comunidades autónomas», concluyó ayer la Consejería de Educación andaluza.

### Injusticia

Murcia también cree que sería una «injusticia» que cada comunidad tomase diferentes decisiones en ese ámbito que pudieran generar desigualdades entre los alumnos. No obstante, si el Ministerio no dicta esas instrucciones, la consejera de Educación y Cultura, Esperanza Moreno, aseguró ayer que la consejería no dejará desamparados a los docentes y, de hecho, está ya perfilando instrucciones que entregará a los centros educativos para llevar a cabo las evaluaciones y promociones.

### Madrid

Educación «quiso lavarse las manos» en una competencia nacional y no quiso fijar «cero, una o tres» asignaturas suspendidas, pese a que los títulos de Bachiller tienen validez en todo el territorio nacional

### Andalucía

«Supone un agravio comparativo entre alumnos de distintas comunidades autónomas»



La ministra de Educación, Isabel Celaá, el pasado 14 de marzo

POOL

Una decisión similar tomó el Gobierno Vasco. Aunque no rechaza de pleno las orientaciones del Gobierno de Sánchez, seguirá su propio «marco de trabajo» para finalizar el presente curso académico. La consejera de Educación, Cristina Uriarte, recordó que la competencia educativa la tienen las comunidades, y subrayó que los acuerdos alcanzados no son de obligado cumplimiento.

Castilla y León trasladó ayer al Ministerio su apoyo general al acuerdo, salvo con el apartado de la promoción y la titulación, para el que pidió más concreción, que quiere analizar en una nueva reunión.

Galicia, gobernada por el PP, asumirá a regañadientes los criterios del Mi-

nisterio, pero no ahorra en reproches. En la respuesta al borrador de Educación, la Xunta censura sobre todo la «dejación de funciones» del departamento de Celaá en las condiciones para la promoción y titulación de alumnos y advierte de las desigualdades que esta ausencia de criterio va a provocar no solo entre territorios, sino incluso dentro de cada Comunidad Autónoma, informa José Luis Jiménez.

Desde el Ministerio de Educación admitieron ayer que su acuerdo ha provocado discrepancias, pero recordaron que las comunidades que no se han adherido ahora a la propuesta podrán hacerlo más adelante si así lo consideran e insistieron en que la Ley educativa LOMCE, que es la que está en vigor, es una norma que rige en todo el Estado.

Los sindicatos y la comunidad educativa también han acogido con críticas la solución acordada por la Conferencia Sectorial para finalizar el curso académico. En este sentido, valoraron que concluya en junio, pero lamentan su falta de concreción y dudan sobre la pertinencia de abrir los centros en julio. FeSP-UGT rechazó que el personal docente tenga que desarrollar las actividades de refuerzo en julio, algo que exigirá la contratación de personal.



**PROTESTA ANTE EDUCACIÓN**

**Rebelión  
autonómica contra  
pasar curso  
con suspensos**



► 17 Abril, 2020

**Madrid, Galicia, Murcia, Castilla y León y Andalucía** exigen una regulación común y País Vasco recuerda que tiene competencias educativas

# Seis autonomías ponen pegos a dar títulos con suspensos

R. Ruiz - Madrid

El acuerdo alcanzado entre el Ministerio de Educación y las Comunidades Autónomas sobre cómo afrontar el fin de curso no tiene el respaldo unánime de todas las. Seis de ellas (la mayoría, gobernadas por PP) se han descolgado o ponen serias objeciones a la propuesta de orden que ha hecho la ministra Celaá sobre cómo terminar el curso escolar. La acusan de «dejación de funciones» por no regular para todas las Comunidades con cuántos suspensos se podrá obtener el título de 4º de la ESO, el de Bachillerato o los de FP. Las discrepantes son Madrid, Andalucía, Murcia, Castilla y León, Galicia y País Vasco, según ha confirmado el Ministerio de Educación y Formación Profesional. Algunas rechazan que, en segundo de Bachillerato, los alumnos puedan tener una calificación global, en lugar de una nota por asignatura; o el hecho de que el tercer trimestre sirva solo «de diagnóstico» y no cuente en la nota. Madrid ha sido especialmente crítica con que se pueda titular en cuarto de la ESO, segundo de Bachillerato o bien obtener títulos de FP con materias suspensas. «Los títulos valen en todas las Comunidades y si una decide que con cinco suspensos se puede obtener el Bachillerato, un alumno se puede venir a Madrid y ese título le vale», ha manifestado a LA RAZÓN el consejero de Educación de Madrid, Enrique Ossorio.

## Detallar ciertos puntos

En la misma línea, el consejero de Educación Andaluz, Javier Imbroda, ha mostrado sus reticencias sobre el documento que se debatió en la Conferencia Sectorial de Educación. Por eso ha pedido al Ministerio que detalle ciertos puntos relacionados con la promoción y titulación del alumnado. «Hemos pedido que se clarifiquen apartados para que

no haya agravios con el resto de Comunidades ni se generen desigualdades», detalla Imbroda.

Es la misma postura manifestada por la consejera murciana de Educación que no ratificará el acuerdo si no hay directrices comunes sobre los criterios a seguir a la hora de evaluar al alumno, quién debe pasar de curso, quién debe titular y qué alumno ha de repetir. La consejera de Educación y Cultura, Esperanza Moreno, considera «una injusticia» que cada Comunidad tome diferentes decisiones en ese ámbito que podrían generar desigualdades entre los alumnos. Galicia

mantiene este mismo argumento. «El Gobierno tiene la obligación de determinar las condiciones y, en particular, el número de materias suspensas con las que es posible promocionar o titular. Está haciendo dejación de funciones al no hacerlo», detalló.

Por su parte, la Consejería de Educación del Gobierno Vasco se descuelga del acuerdo, básicamente, por una cuestión de competencias. Mantiene que los alumnos de ESO y Bachillerato serán evaluados, aunque el último trimestre carezca de clases presenciales, y rechaza que los colegios abran en verano para ofrecer refuerzo. La consejera de Educación, Cristina Uriarte, ya anunció que el departamento que dirige está ultimando un plan para el final del curso escolar que en breve se remitirá a la comunidad educativa. «En Euskadi tenemos nuestras competencias, nos debemos a nuestra comunidad educativa y ese es nuestro marco de trabajo», precisó. El Ministerio de Educación y FP ha manifestado que las Comunidades Autónomas que no se han adherido por ahora al acuerdo «podrán hacerlo más adelante si así lo consideran».

## EL ANÁLISIS

### ¿TODOS VAN A APROBAR?

R. R. - Madrid

#### ¿Cuándo acabará el curso escolar?

En junio. Las comunidades autónomas cumplirán el calendario previsto.

Durante ese mes podrán organizar en los colegios actividades de refuerzo combinadas con actividades lúdicas. La asistencia será voluntaria y aún no está claro quién pagará estas actividades, si los padres o las administraciones educativas.

#### ¿Cuenta el tercer trimestre para la nota final de curso?

Es de diagnóstico. No cuenta a nivel académico. Se aprovechará para la recuperación, el repaso y el refuerzo con actividades tutorizadas por un profesor. Este trimestre, las administraciones y los centros

educativos tendrán que identificar a los estudiantes que no se han conectado a las clases a distancia (se calcula que un 12%) y tendrán que preparar planes específicos de recuperación y refuerzo que les ayuden a reincorporarse a la actividad escolar lo antes posible.

#### ¿Todos los alumnos pasan de curso?

Sí, la regla general es la promoción, aunque sea con suspensos. La repetición será algo muy excepcional. Únicamente lo harán aquellos estudiantes que no sepan lo esencial. Esto conllevará planes de refuerzo y recuperaciones de curso de manera personalizada el curso que viene. Lo que no se ha aprendido este año, se tendrá que aprender el que viene.

#### ¿Va a haber aprobado general?

No. Que los alumnos pasen de curso no implica que estén aprobados.

#### ¿Podrán presentarse a la EvAU con suspensos?

Sí, si así lo permite su comunidad autónoma. Madrid ya ha dicho que no consentirá que los alumnos consigan un título con materias suspensas.



Los alumnos podrán volver a las aulas previsiblemente el mes de junio si las autoridades sanitarias lo permiten



▶ 17 Abril, 2020

# Las autonomías del PP no apoyan el acuerdo de Celaá

## *Exigen instrucciones claras sobre las repeticiones de curso*

**CARINA FARRERAS**  
Barcelona

Los gobiernos autonómicos del PP (Madrid, Andalucía, Murcia y Castilla y León) se han desmarcado del documento del Ministerio de Educación y Formación Profesional elaborado tras la conferencia sectorial de las comunidades autónomas sobre el cierre del curso escolar por la falta de concreción en algunos aspectos como las evaluaciones en los cambios de etapa y las repeticiones. Euskadi alega una invasión de competencias y discrepa sobre la apertura de los centros en verano.

El acuerdo fue firmado ayer por el resto de autonomías -incluida Galicia, también del PP- y tiene carácter vinculante. El Ministerio de Educación expresó que las comunidades pueden adherirse en cualquier momento si así lo desean. Las comunidades no adheridas al pacto deben someterse a la normativa de la Lomce, evaluando el curso sin poder considerar las condiciones especiales actuales.

El Ministerio de Educación resumió los acuerdos básicos alcanzados con las autonomías sobre el cierre del curso escolar y que se resumen en la terminación del curso en junio, la apertura de centros en julio para actividades de refuerzo y ocio educativo, el impulso de programas de refuerzo a partir de septiembre y la promoción de todos los alumnos, salvo excepciones. Y deja a los docentes la facultad de evaluación y repetición de los alumnos.

Las comunidades del PP alegan que el Gobierno debería concretar el número de suspensos exigidos

para repetir curso. Consideran que corresponde al Estado, y no a los docentes, definir los criterios para repetir curso para evitar desigualdades. Exigen instrucciones claras: como con cuántas materias se repite. Y discrepan que quede en manos de las autonomías cómo se evalúan los cursos finales de etapa (prima-

ria, secundaria y bachillerato). “En Madrid los estudiantes pasarán con cero suspensos”, anticipó el consejero de Educación Enrique Ossorio, y anunció que baraja examinar de forma presencial a todos los alumnos de 2.º de bachillerato, 4.º de la ESO y formación profesional.

El Gobierno andaluz, que está de acuerdo con el documento, quiere clarificar también en estos puntos para no generar desigualdades entre comunidades autónomas. Galicia valora el carácter “diagnóstico” del tercer trimestre, pero critica la indefinición sobre el límite de suspensos para la repetición.

Euskadi también valora la flexibilidad en la evaluación pero discrepa sobre la apertura de los centros escolares en julio pues considera que profesores y alumnos deben descansar.

Por su parte, Catalunya está diseñando ya las instrucciones a los centros sobre las evaluaciones de fin de etapa. El Departament d'Educació celebra que el ministerio haya elaborado un documento con medidas como la continuidad del curso sin evaluación, el cumplimiento del calendario o la apertura de centros en julio que ya había defendido el conseller Josep Bargalló.

El cierre del curso en junio ha sido recogido con alivio por parte de los sindicatos, que han advertido que las actividades estivales deben recaer sobre personal “contratado expresamente para estos programas”. Otras organizaciones docentes como ANPE y STES valoran más que las actividades de verano el diagnóstico en septiembre y el refuerzo en el curso.●

### El Gobierno se disculpa por un vídeo de Rajoy en un espacio de TVE

■ El Ministerio de Educación ha pedido disculpas por la emisión en el programa de RTVE *Aprendemos en casa* dirigido a los estudiantes menores de 16 años de una clase de lengua en la que se han usado como ejemplos de incoherencias expresiones del expresidente del gobierno Mariano Rajoy. En un tuit, el ministerio ha señalado que ha sido un “error involuntario”. La dirección de RTVE ha anunciado que relevará al responsable de la revisión del material debido al “tono irrespetuoso” de un vídeo que “jamás debió de ser emitido”. El PP ha anunciado acciones legales por la “humillación” y el senador Rafael Hernando ha calificado al ente público de “gentuza”.



► 17 Abril, 2020

# Cuatro CCAA no firmarán el plan de Celaá

La ministra había dicho que tenía el respaldo de todas / El PP le exige «criterios comunes»

**OLGA R. SANMARTÍN MADRID**

La ministra Isabel Celaá aseguró el miércoles que los principios del acuerdo para cerrar el curso escolar por el coronavirus habían sido «respaldados por todos los asistentes» a la Conferencia Sectorial, pero la realidad es que cuatro comunidades se han descolgado. Las populares Madrid, Andalucía y Murcia, así como el País Vasco, anunciaron ayer que no van a firmar un pacto que permite que cualquier alumno pase de curso y obtenga el título de la ESO o del Bachillerato, incluso aunque tenga varias asignaturas suspendidas.

Castilla y León y Galicia también se oponen pero no son tan tajantes.

Dicen que cumplirán lo que dice la orden «desde la lealtad institucional» pero «no la apoyarán en su totalidad». Ayer presentaron también varias alegaciones al borrador en las que comparten el sentir del resto de regiones del PP, que advierten que la norma ministerial, de ser aprobada en su actual redactado, generará «inseguridad jurídica», «aumentará la disparidad territorial» y «causará más desigualdad» en los alumnos. ¿Por qué?

«Porque deja al arbitrio de cada comunidad la decisión sobre cuestiones tan importantes como la promoción, la titulación, el refuerzo o los contenidos impartidos»,

responde Sandra Moneo, responsable educativa del PP, que advierte también de que serán las CCAA las que, de cara al próximo curso 2020/2021, podrán reorganizar el currículo, asumiendo así una competencia estatal que hasta ahora necesitaba de la modificación de una ley orgánica, con su correspondiente trámite parlamentario.

«El Ministerio debería ejercer su competencia y fijar para todo el territorio nacional las condiciones para la promoción de curso», avisan las alegaciones de Madrid. «Con el documento en la mano, podría darse el caso de que titulasen alumnos y fueran a la EvAU con suspensiones».

Fuentes del Gobierno murciano explicaron igualmente que no van a firmar porque «la promoción y titulación del alumnado deben contar con la modificación normativa pertinente» y pidieron «criterios mínimos» en todo el Estado para que los profesores sepan a qué atenerse.

Es el mismo argumento utilizado por el consejero de Andalucía Javier Imbroda (Ciudadanos), que en un correo electrónico enviado al Ministerio apunta: «En tanto no se establezcan en el acuerdo de manera expresa criterios comunes en todo el Estado en lo referente a la promoción, titulación y permanencia, esta

## PRIMER MINISTRO DE PODEMOS CON EL REY

**Zarzueta.** El Rey se reunió con el ministro de Universidades, Manuel Castells, para analizar la crisis del Covid-19. Dos días después de que este periódico publicase que ningún miembro de Podemos se había visto con el Rey desde que el 15 de marzo repudiase a su padre, Felipe VI recibió al primer ministro afín a los morados.

**Ronda.** El jefe del Estado había mantenido encuentros con hasta 11 ministros del PSOE, con alguno en varias ocasiones. Castells abre camino, porque el lunes será la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz (IU), quien se verá con Felipe VI.

**Acoso a la Monarquía.** Tras el conflicto del Rey con su padre, tanto Podemos como IU impulsaron caceroladas y el pasado día 14, día de la proclamación de la República en 1931, promovieron iniciativas antimonárquicas.

comunidad autónoma no puede prestar su conformidad al mismo».

El País Vasco (PNV) tampoco va a suscribir el documento, aunque por otros motivos. Lo valora «positivamente», pero considera que sólo son meras «orientaciones». Esta región trabaja en su «propio plan» para finalizar el curso escolar y desde «sus propias competencias», según las fuentes consultadas.

El Ministerio de Educación, por su parte, recuerda que «este acuerdo, según la normativa de la Conferencia Sectorial, tiene carácter vinculante». «Es decir, las comunidades que se adhieren aplicarán los criterios establecidos en el acuerdo y las que no se han adherido pueden hacerlo más adelante si así lo consideran», añade.

El caso es que su propuesta ha disparado las particularidades territoriales y las CCAA han impulsado ya todo tipo de fórmulas para finalizar el curso. Por ejemplo, el País Vasco no abrirá los colegios en julio, mientras que «en Madrid se podrá obtener un título con cero suspensiones». En Extremadura, por el contrario, la promoción «va a ser la norma general». Y en Castilla-La Mancha «en ningún caso» ningún alumno de Bachillerato «puede verse disminuido en su calificación por aquello que acontezca en el tercer trimestre».



Felipe VI, ayer en su despacho en el Palacio de la Zarzuela, con el ministro de Universidades, Manuel Castells. CASA DE S. M. EL REY